

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLV. Jerez de la Frontera: Miércoles 3 de Mayo de 1899.

Núm. 13.353.

El Guadalete.

MADRID

BALANCE DE LA SEMANA.

LA CUESTION MUNICIPAL.—REMEDIOS RADICALES.—RIVALIDAD DE FAMILIA.—SILVELA Y POLAVIEJA.—PELIGRO CERCANO.—LA ELECCION DE SENADORES.—EL ESTANDARTE.—EL PROFESOR RUIZ CHAMORRO.

Los desmanes y las torpezas de la política, especialmente del caciquismo, su creación más funesta, han generalizado la política en todas las regiones españolas, levantando esta generosa cruzada que llamamos la cuestión municipal. La protesta enérgica de la opinión ha sido como un toque de rebato general en toda España contra la influencia política, y en todas partes se impone la necesidad de una separación absoluta de la administración y la política en los Ayuntamientos. Tarde ha llegado el convencimiento a la opinión; pero el remedio no dejará por eso de producir su bienhechora influencia si se aplica con prontitud y por los radicales procedimientos que la necesidad aconseja.

No es una cuestión aislada, problema importante para tal ó cual localidad ó región. La infección de la inmoralidad política ha llevado a todas partes el contagio y en todas partes también se siente la necesidad del remedio. El problema planteado de la regeneración de los municipios es una cuestión nacional, la más importante sin duda de cuantas en la actualidad se debaten. Por eso se impone con tan extraordinaria fuerza la aplicación del solicitado remedio, obligando a los poderes a satisfacer las generales aspiraciones, corriente poderosa que es imposible detener ni contrariar.

Convencido de esto y acaso movido por un generoso interés, aparte del interés propio, había pensado el gobierno conservador aplicar remedios a los hondos males de la administración, antes de que el comercio de Cádiz viniese a plantear el problema solicitando soluciones radicales. Pero los remedios ideados por el gobierno, paliativos de escasa virtud, no han podido satisfacer a nadie; ni pueden ser aceptados con agrado, ni aun siendo aceptados producirían en la práctica los resultados que se desean.

El proyecto del gobierno era dar cabida en las corporaciones municipales a algunas representaciones del comercio, la producción y la industria para que auxiliaran la obra de la moralización que la política acometería de nuevo. A este propósito el ministro de la Gobernación invitó a las más importantes corporaciones de Madrid a que nombrasen candidatos propios para las próximas elecciones municipales, a fin de que todas ellas tuviesen representación en el municipio madrileño. Algo hay de bueno indudablemente en el pensamiento

pero no basta para satisfacer las aspiraciones, ni bastará para la urgente obra de la moralidad; prueba de su insuficiencia es la negativa de la mayor parte de las corporaciones. Todas ellas desean tomar parte en la Administración, pero ninguna se muestra conforme con esa amalgama de los elementos políticos y los elementos productores, porque al pedir ese auxilio parece que lo que se pide es la complicidad.

El remedio debe ser aplicado radicalmente. Las corporaciones municipales, esencialmente administrativas, deben estar aisladas por completo de la política y eso es lo que desea el país, aunque en los ayuntamientos entren los afiliados de los partidos, porque aquí no se pide la exclusión de las personas, sino el destierro de la política. Si no se hace así de buen grado, captándose las simpatías del país al satisfacer sus aspiraciones, el mal continuará más ó menos limitado, y llegará día en que la concesión se haga a viva fuerza.

En cualquier situación política, el mayor enemigo que puede tener un partido gobernante es el mismo partido; las envidias y las rivalidades que en él se suscitan; el descontento de unos grupos y la ambición inmoderada de los otros. Dentro del poder, cuando se mira cerca la satisfacción de las aspiraciones personales, es tallan las pasiones en el seno del partido con toda su fuerza, provocando a cada momento dificultades y conflictos. A estas rivalidades, a estas personalísimas ambiciones que sostienen en lucha en opuesto sentido de los distintos grupos, deben los partidos la parte principal de sus fracasos.

Este vicio, generalizado en nuestra política, se manifiesta más poderosamente hoy en el partido conservador por su heterogénea composición. De un lado el dualismo de los señores Silvela y Polavieja; por otra parte el descontento justificado de los amigos del Sr. Pidal, que han llevado en esta ocasión la peor parte; y entre unos y otros elementos la lucha se sostiene abiertamente, enconada, ruidosísima, amenazando con cercanos desconciertos. Pero la batalla se riñe más enérgicamente entre los elementos del antiguo silvelismo y la no vel agrupación del general cristiano.

Pelea el Sr. Silvela por mantener su prestigio de jefe de partido y su autoridad de Presidente del Consejo; el general Polavieja lucha por restar influencias al jefe del gobierno. El ministerio de la Guerra es un gobierno en miniatura; el general Polavieja, presidente de este gobierno, lo invade todo, se opone a los trabajos del Presidente efectivo, da órdenes contrarias, y el grupo que le sigue y los funcionarios de este grupo no acatan más ley que la dictada por el general. De esto ha nacido una situación tirante y peligrosa que el mejor día romperá sin remedio.

Para contrarrestar en parte esta influencia aborrevante y contar con un apoyo más ha buscado el Sr. Silvela la unión de los elementos del duque de Tetuán. Pero la

combinación ha fracasado por las exigencias de los tetuanistas y la unión, en lugar de su apresurada, ha sido gravemente entorpecida. Acaso sea mejor que así ocurra, porque los amigos del duque de Tetuán hubieran sido más que un auxilio, un peligro más.

No se recata ninguno de los bandos opuestos en manifestar sus animosidades y sus odios. La lucha se recrudece a cada momento, aumentando los peligros. Y como no es posible que las cosas continúen en tal estado, porque no pueden vivir en buena armonía los dos ministerios existentes, los que estudian atentamente el curso de la política juzgan que no puede estar lejana la fecha del rompimiento. El partido conservador, como todos, lleva dentro de sí mismo el obstáculo que ha de oponerse a una vida de gobierno próspera y fecunda.

El primer disgusto que se vislumbra ahora—ya ha habido algunos otros—es el de los presupuestos. El general Polavieja solicita un aumento de 25 millones de pesetas en su presupuesto; el ministro de Hacienda se opone a ello, como es justo, y aquí se presentará el conflicto, porque ni uno ni otro están dispuestos a ceder. En el pleito no hay que dudar que lleva la razón el Sr. Villaverde; para aumentar los gastos y entorpecer la obra de la regeneración no era necesario que el general Polavieja hubiese venido al gobierno con tan nutrido bagaje.

Los enconos y las rivalidades existentes en el partido conservador se traducen en atropellos y en chascullos. Para procurarse la mayor suma posible de elementos que le asegurasen el triunfo en las Cortes, aun en caso de estallar una disidencia, forzó el Sr. Silvela la máquina en las elecciones de diputados y la fuerza hoy con mayor motivo en las de senadores. Todo lo cual viene a significar que el Sr. Silvela tiene verdadero miedo al porvenir.

En el Senado es donde con mayor facilidad pudiera tener un percance el gobierno, porque la constitución especial de la alta Cámara no puede permitir una mayoría muy nutrida. Por esto el jefe del gobierno copó casi todos los puestos en la provisión de las vacantes de senadores vitalesios y por esto también trata de copar ahora en los cargos electivos, dando lugar a un grave disgusto con los liberales y que de la sinceridad para mejor ocasión.

A pesar de todo el Sr. Silvela no se muestra muy confiado, porque la lucha se librará con verdadero encarnizamiento y el resultado es muy dudoso. Formará el gobierno una mayoría suficiente para gobernar, pero si los disgustos latentes rompen algún día abiertamente y las divisiones temidas se realizan, el Sr. Silvela quedará expuesto a fracasos análogos al sufrido últimamente por el partido liberal.

Hace pocos días ha dejado de publicarse el periódico conservador El Estandarte, antiguo órgano del partido en el cual de-

positó su confianza durante muchos años el inolvidable Cánovas del Castillo. Al morir El Estandarte ha comenzado a publicarse La Opinión, periódico independiente que dirige el mismo Alba Salcedo que dirigió el periódico canovista.

Poco a poco van desapareciendo todos los recuerdos del grande hombre. Kasabal hacia constar días pasados que en las Cortes recientemente elegidas, donde figuraban seis Silvelas, no figuraba un sólo Cánovas. Parece que hay empeño en borrar el recuerdo de Cánovas de todas partes, como si se tuviera miedo de oír sonar su nombre, como si en cada recuerdo fuera envuelta una acusación.

La desaparición de El Estandarte, su difraz, mejor dicho de La Opinión, es verdaderamente sensible. El Estandarte, como La Iberia, era un resto de glorias perdidas; un recuerdo graduable de luchas honradas, de campañas generosas por el ideal.

Termino este balance con una nota dolorosa: la de la muerte del sabio profesor del Instituto del Cardenal Cisneros D. Eusebio Ruiz Chamorro, uno de los hombres más dignos y de más talento del profesorado español.

Periodista batallador en su juventud, político, consejero, escritor brillante, su extraordinario talento le había conquistado grandes simpatías. Pero en ninguna de las múltiples manifestaciones de su talento había brillado tanto Ruiz Chamorro como en su cátedra de Psicología, donde alcanzó merecida fama por su sabiduría.

Descanse en paz el ilustre catedrático. L. R.

29 de Abril.

LOS POLITICOS Y LOS QUE NO QUIEREN SERLO.

Para los señores de la masa neutra tiene adecuada aplicación este breve artículo de La Epoca:

«Mucho malo se dice de los políticos, y en parte con razón. Pero lo que es las clases productoras y no productoras, muestran tal interés por la cosa pública, que en su participación confiamos para regenerarnos; podemos esperar sentados.

La elección de concejales por Madrid interesa a todo el vecindario. El Ayuntamiento tiene un fama detestable; las arbitrariedades y abusos municipales perjudican a todos. Pero se presenta ocasión de que los perjudicados entren en el Ayuntamiento y enderecen aquella administración, ó hagan lo posible para ello, y entonces todo se vuelve excusas y dificultades: la Asociación de la Prensa, porque es una sociedad benéfica; el Circulo de la Unión Mercantil y el Circulo Industrial, porque no quieren coadyuvar al propósito del Gobierno.

En las mismas sociedades dispuestas a aceptar la designación de candidatos,

asombra el escaso número de concurrentes a las sesiones celebradas para tomar dichos acuerdos Mil y pico de socios tiene la Asociación de Propietarios, y por 38 votos contra 17 se acordó aceptar la invitación del Gobierno. No tendrá menos socios el Fomento de las Artes, y el acuerdo análogo se tomó por 65 votos contra 15. De suerte que nueve décimas partes, por lo menos, de los asociados, ni siquiera han querido molestarse en asistir a las respectivas sesiones.

Cuando en una nación reina esa indiferencia hacia los negocios públicos, hasta tratándose de asuntos municipales, que son los que más directamente interesan a todos, ¿cómo no ha de haber políticos de oficio?

Cómplices de todo lo malo que estos hagan ó puedan hacer son los que les abandonan el campo, y no quieren salir de su apartamiento egoísta ni en aquello que afecta a sus intereses particulares.

Criticar es lo único que saben hacer todos. Pero esa es obra estéril cuando no va acompañada del propósito de contribuir al remedio de lo que se juzga malo. No hay regeneración posible de la vida pública cuando la mayoría de los ciudadanos pertenecientes a las clases que deberían influir más en la nación se colocan en la posición de meros espectadores de la marcha del Estado.»

LA EVOLUCION PACIFICA

Marcelli, el autor militar de mayor cultura moderna que conozco, demuestra gráficamente en su obra magistral La guerra é la sua historia, que las guerras vienen siendo desde principios del siglo menos frecuentes y menos duraderas; en sus cálculos no entran guerras civiles de países atrasados, ni guerras coloniales. Marcelli explica el fenómeno a su modo; yo lo explico del siguiente:

Las guerras eran frecuentes en el siglo pasado porque encomendadas a ejércitos mercenarios interesaban poco al cuerpo de la nación, que además no tenía participación en la dirección política de los negocios; eran frecuentes porque los reyes tenían gran interés en hacer conquistas, que añadían a su tesoro—confundido con el nacional—recursos financieros; eran frecuentes porque la nobleza militar encontraba en ellas ocasiones de medro y de renombre, y motivo para que no dejase obscurecer por la burguesía industrial é ilustrada; hubieran sido todavía más frecuentes, y sobre todo, más largas, si el Estado hubiera dispuesto del crédito moderno, en vez de verse obligado a mantener los ejércitos con el producto de préstamos mezcquinos y usurarios, y con el de exiguas contribuciones, de que estaban exentas la nobleza y el clero; es decir, los propietarios de la mayor parte de la riqueza nacional.

ESBOZOS.

5

la exaltación nerviosa, que consecuencia de premiosa dificultad de expresión y embarazo propio de la esterilidad de asunto y pensamientos.

Carecen de fecha completa; sólo tienen el mes y el día, aun cuando por el color de la tinta, por el ligero perfume de esencia de heliotropo que despedían y por otros leves detalles, se deduce que no debían estar escritos de muchos años atrás del en que tuve el felicísimo hallazgo; personas prácticas en estas averiguaciones, me aseguraron que no haría más de cinco años que fueron producidos; opinión acertada que pude confirmar más tarde, al saber que el membrete estaba hecho en una lujosa tienda de objetos de escritorio situada en la Corte, calle del Príncipe, cuya instalación databa próximamente, de la fecha calculada.

Una de las inquisitivas que llevé a cabo, de vuelta de San Juan de Luz, en Septiembre de 1887, seguro de que me daría excelentes resultados, fué la verificada en la vetusta ciudad de Avila.

Como verá quien sacrifique su atención a la lectura de estos auténticos borradores, en ellos se cita a una tal Amalia, compañera de colegio, confidente íntima de la desconocida autora, y objeto de la citada correspondencia.

En una de las cartas que se supone contesta á otra de su «hermana del corazón,» como repetidas veces la llama, la felicita por su reciente alumbramiento, y le manifiesta la envidia que siente al

4

ESBOZOS.

coleccionistas; el autor, ó mejor, autora de estos borradores, cuyo nombre no me ha sido dable averiguar, no obstante mis activas é incansantes pesquisas, pertenece á la clase de esos literatos anónimos, «sin fe para aceptar la profesión de las letras como un sacerdocio, y sin necesidades para ejercerla como una ocupación lucrativa; pero á la clase de literatos que pueden confiar á la pluma los misteriosos secretos de su alma, las vibraciones sensibles de su corazón y los racionios de su inteligencia, seguros de no ser falseados por las trabas gramaticales, por los preceptos retóricos y por las severas imposiciones de la lógica: en una palabra, que expresan lo que el alma siente y piensa con fuerza, galanura y verdad naturales.

Los borradores están escritos sobre papel de esquelas corrientes, glaseado, finísimo, con un membrete en dorado y azul, símbolo de escogida nobleza, representando un escudo sin cuarteles, que lleva superpuesta una corona condal; no tiene leyenda alguna.

La letra es clara, mezcla graciosa y gallarda de inglesa y española, dominando los rasgos de la primera.

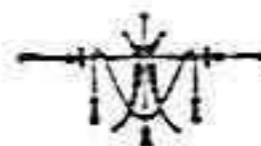
No obstante su carácter de borradores, hay en ellos pocas tachas, y esas, más son efecto del descuido natural de quien escribe abstraído de los trazos de la pluma, por la fuerza de las ideas que brotan á raudales del cerebro, y por la fiebre de

ESBOZOS

ENSAYOS LITERARIOS EN PROSA

POR

M. BELLIDO Y GONZALEZ



JEREZ:

Imp. de EL GUADALETE, á cargo de Martín Díaz. 1899.

Naturalmente, las guerras serán menos frecuentes por la introducción paralela del sufragio y del servicio militar universal...

De estas condiciones se han realizado casi por completo, en muchas naciones, la introducción del sufragio y del servicio militar de todos los ciudadanos...

No es difícil, por lo tanto, vislumbrar el camino por donde, con ó sin Conferencias del dearme, la civilización moderna tiende á disminuir considerablemente los conflictos marciales...

Añadiré que un hombre tan perspicaz como Julio Simón, vió hace cuatro ó cinco años el problema poco más ó menos como acabo de explicarlo...

GENARO ALAS,

ENTIERRO DEL CAPITAN DE NAVIO D. JAVIER DE SALAS

Ayer á medio día recibió definitiva sepultura en el Panteón de marinos ilustres, el cadáver del distinguido marino jerezano D. Javier de Salas.

En el tren de las ocho de la mañana, salió de ésta la Comisión municipal que en representación del Ayuntamiento de Jerez había de asistir al fúnebre acto.

Componían la Comisión el teniente de alcalde D. Luis Muriel, el concejal-síndico D. Carlos Valenzuela y el capellán del Cabildo R. P. Tramblet.

En la estación de San Fernando esperaba á la Comisión D. Javier de Salas, hijo del ilustre marino.

De Cádiz llegó en un furgón el cadáver acompañado de otro de los hijos y de una sección de marinería que daba guardia á los restos.

Próximamente á la una de la tarde se organizó el cortejo que había de conducir y acompañar el cadáver hasta su última morada.

El féretro llevado por marineros, iba precedido por el clero parroquial y castrense y seguido de numeroso dnelo en el que iban representaciones de todos los cuerpos de la guarnición de San Fernando...

Sobre el ataúd se colocaron varias coronas, una del ministro de Marina.

Presidía el capitán general del departamento Excmo. Sr. Churruca, el Sr. General Jefe de Estado Mayor, D. Pablo de Salas hijo del finado, el teniente de alcalde D. Luis Muriel...

Seguia al duelo formando en columna de honor, el regimiento de infantería de Marina de guarnición en San Fernando.

Una vez en el Panteón se cantó un responso y la vigilia, cantándose después una misa solemne oficiando el Teniente vicario castrense.

Terminada la misa, fué conducido el féretro á la fosa abierta en el sitio señalado para la colocación del mausoleo, y rezadas las últimas preces por el clero, recibió el cadáver cristiana sepultura...

guarda tantos recuerdos gloriosos de la Marina.

En el mismo acto se levantó un acta que firmaron todos los asistentes.

El Capitán General dirigió brevemente la palabra á los circunstantes elogiando las virtudes y méritos del ilustre muerto...

Inmediatamente después, las tropas desfilaron por delante del Capitán general y su acompañamiento colocados frente al edificio de la Capitanía...

La Comisión del Ayuntamiento de Jerez regresó á ésta en el tren expreso, siendo despedida en la estación por las mismas personas que la recibieron.

Los hijos del Sr. Salas manifestaron á la Comisión su agradecimiento por la deferencia realizada con los restos de su padre...

DE CADIZ.

Martes 2.

El gobernador publicará mañana una circular á los alcaldes sobre renovación de las juntas municipales de Sanidad...

El Ayuntamiento de Puerto Real ha ingresado hoy en las arcas provinciales 2 000 pesetas.

Por la festividad nacional del día han estado hoy cerradas las oficinas de Hacienda.

ASAMBLEA PROVINCIAL

TERCERA SESION.

Preside el Sr. Jiménez Mena y asisten los señores Rios Acañá, Díaz Carrera, Revilla, Rodríguez Guerra, García Leaniz, Bertemati, Pul-y. Segovia, Bohorques, Clavijo, Bohorques Rubiales, Martínez de Pinillos, Rubio Argüelles, marqués de Casinas, García Guerrero y Pemán.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de comisiones:

Autorizar la apertura del nuevo balneario minero medicinal San Telmo, de Jerez.

Se da cuenta de las reales órdenes aprobando el presupuesto extraordinario para pago de costas y plazos del litigio de la Granja Escuela de Jerez y presupuesto adicional.

Se aprueba la memoria de la Comisión provincial.

Dase cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación del presupuesto ordinario de la Corporación para el próximo ejercicio con la sola modificación de rebajar á 100 000 pesetas las 325 00 consignadas para obras del nuevo Hospital...

Presupuesto de gastos: Personal: se consignan 120 109 pesetas haciéndose una economía de 500.

El material, como en el actual, se presupone en 20.000 pesetas.

Sin modificación también aparece el capítulo de servicios generales, que importan 71.445'50 pesetas.

En obras públicas, que se consignan 90.000 pese as, propone la contaduría una economía de 30.000, combatiendo la consignación de 93.000, proyectada para las obras de la nueva carretera de Rota al Puerto y Santúcar.

Para pago de intereses y deudas en general, se consignan 132.829 98 pesetas, resultando una diferencia en menos con el presupuesto actual de 22.611 pesetas.

En instrucción pública aparece un aumento de 500 pesetas.

El capítulo de beneficencia figura con una dotación igual á la del actual presupuesto, proponiendo la intervención una economía de pesetas 86 318 33; el total del capítulo es de 910.912 pesetas.

Las economías que se proponen lo son en disminución de estancias en los hospicios y casas de expositos de Cádiz y Jerez.

Para construcción del nuevo Hospital se consignan 125 000 pesetas, 75 más que en el que ahora rige.

En otros gastos se introduce una economía de 5 103'50 pesetas; el capítulo importa 50 717.

El total del presupuesto de gastos es de 1.765.239'84.

Los ingresos parciales están calculados en 284.094'72, resultando por tanto un déficit de 1.481.142'12, que se cubrirá con el obligado repartimiento provincial.

Ocupa la presidencia el Sr. Bohorquez Clavijo, dándose cuenta de una comunicación del Sr. Jiménez Mena renunciando la presidencia de la corporación, fundado en motivos de salud.

El Sr. Rubio Argüelles, verbalmente y fundado en análogos motivos de salud del Sr. Jiménez Mena, renuncia el cargo de vicepresidente de la comisión provincial, rogando le sea aceptado.

Se suspende breves momentos la sesión para ponerse de acuerdo los Diputados y proceder á la elección de los cargos vacantes.

Hecha la elección de Presidente resulta electo por 12 votos el Sr. Martínez de Pinillos al que dá posesión del cargo el señor Bohorquez.

El Sr. Martínez de Pinillos desde la presidencia, dá las gracias por su elección y anuncia que no hará discurso por entender que no es ocasión propicia para ello.

Anuncia que hombre de trabajo, al de la Corporación dedicará todas sus energías y todos sus afanes, para lo que pide la cooperación de todos sus compañeros y termina reiterando á todos las gracias y especialmente á la mayoría que perteneciendo á distinta colectividad política, le ha otorgado sus votos con gran galantería.

El Sr. Bohorques Clavijo renuncia verbalmente la vicepresidencia de la asamblea.

Suspendida nuevamente la sesión por breves momentos se procede á la elección del vicepresidente de la Comisión provincial, resultando electo el Sr. Calderón por 15 votos.

Para la vicepresidencia de la Asamblea es elegido el Sr. Bohorquez Rubiales por 14 votos.

El Sr. Martínez de Pinillos declara terminado el periodo semestral renunciándose las dos sesiones que restaba celebrar por carencia de asuntos y levanta la sesión.

Suscripción voluntaria

para contribuir al éxito de la iniciada en el Puerto de Santa María y encabezada por S. M. la Reina Regente en favor de la señora viuda é hijos del malogrado Oficial de la Armada Sr. D. Isaac Peral.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries for D. J. de P. V., D. J. A. Gordon, and D. Elisa Carrera.

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries for Martín, José Fuentes Repeto, Julio Fuentes Repeto, etc.

Total 3.280'50

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Casimír 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en las errabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature, radiation, and wind speed data.

ATENEOS

Científico, Literario y Artístico DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Jueves 4 del actual á las 9 de la noche, el Sr. D. Pedro M. Martínez del Campo dará una conferencia sobre el tema Las causas del delito.

Sin aviso personal sirve el presente anuncio para solicitar la puntual asistencia á los señores socios.

La Junta de gobierno ha dispuesto que sin perjuicio de reservar sus sitios á los señores socios, sea pública la entrada dicha noche en el salón de sesiones.

Jerez 2 de Mayo de 1899.—El Secretario general, Jacinto Ribeyro.

Hoy damos comienzo á la publicación en folietín de una serie de trabajos de nuestro querido amigo el ilustrado y correto escritor jerezano D. Manuel Bellido y González, tan conocido entre nosotros y tan aplaudido como inspirado poeta y como prolista excelente.

Porque pudiera creerse interesado nuestro elogio, nos abstendremos de hacerlo como se merecen los trabajos del Sr. Bellido que hoy empezamos á publicar, en su mayoría inéditos; pero estamos seguros de prestar un servicio á nuestros lectores, dándoles á conocer las bellas y meritísimas producciones de la pluma del distinguido escritor, en las cuales brilla no sólo la elegancia y cultura del estilo que distingue á su autor, sino el ingenio y el interés de que ha sabido revestir sus trabajos.

Hoy empezamos la publicación de los

ESBOZOS.

BORRADORES CURIOSOS

I.

Lo de «curiosos» me he permitido yo agregar, selo, seguro de no cometer con ello ninguna exageración, como podrá ver quien hasta el final leyere esta colección de borradores, que la más rara de las casualidades puso en mis manos...

No se trata, como se verá más adelante, de documentos preciosos para la historia general ni particular de país alguno, ni aun siquiera de autógrafos, objeto de la codicia y deleite de eruditos

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento acaban de recibir un grandioso surtido de Pañuelos de espuma en todos colores, Cefiros, Walkyrias Crepes, Batis-las, En tout cas, Laneria para trajes de señoras é infinidad de artículos propios para la presente estación, que se distinguirá por su bondad y baratura.

PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

NOTA. — Es conveniente antes de comprar visitar este acreditado Establecimiento.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Retsimir, Glacés, Surah y Foulares estampados desde reales vara.

Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS. — VENTAS AL CONTADO

Borradores curiosos, que serán seguidos de algunas novelas cortas y otras producciones que formarán un precioso volumen á que el Sr. Bellido ha puesto la denominación de Esbozos.

Ayer marcharon á Sevilla el acreditado ganadero D. Basilio Peñalver acompañado de su hija y yerno que han estado hospedados en casa de los conocidos labradores señores de Bohorquez.

Según con gran escándalo del público cometiéndose grandes robos en las mercancías que vienen á esta población por ferrocarril.

Días pasados recibió un amigo nuestro una partida de vinos con espiches en las botas, disimulados con los aros Parece mentira que quede impune tanta iniquidad por los amparadores que en Madrid tiene la Faudal.

Según nos anuncia «El Regio na» en hoja publicada al efecto, por dificultades de índole administrativa des aparece del estado de la prensa.

Lamentamos que tan ilustrado colega que durante dieciocho meses ha gozado en Sevilla del favor público, no pueda vencer los inconvenientes que se le presentan y tenga que recurrir á extremo tan radical.

Ayer regresó de Sevilla el señor D. Sa vador Dastis con su distinguida señora.

Descubrimiento útil.—Leemos en La Dinastía:

«Lo es sin duda alguna, el que acaba de realizar nuestro convecino D. Fermín Pérez, haciendo un compuesto de varias materias químicas, que tienen la propiedad de quitar toda infección, y ser á la vez un excelente abono.

Se trata de unos polvos oscuros que, echados en los sitios en que se acumulan materias fecales, hace desaparecer instantáneamente la fetidez, evitando la fermentación.

El autor de este descubrimiento ha venido trabajando en el mismo algunos años viendo coronada su perseverancia con el éxito.

En esta misma semana se han realizado pruebas en los retretes del cuartel de Alava, ante varios oficiales, con resultados maravillosos, y según tenemos entendido, el Sr. Pérez proyecta ofrecer al Sr. Alcalde su descubrimiento, para que mande hacer pruebas en las madronas.

De los polvos expresados se han enviado muestras al ministerio de Fomento para solicitar su autor privilegio de invención.

«Dada la utilidad indiscutible del nuevo producto, cuya baratura resulta fabulosa, es seguro el éxito del autor.»

Detenidos en los dos últimos días:

Un individuo reclamado por la Autoridad judicial.

Dos como presuntos autores de robo de 275 pesetas, á un forastero que estaba parando en la casa núm. 12, calle Medina.

Una mujer, como supuesta autora de la sustracción de un billete de 25 pesetas á un individuo en una casa de la calle Cuatro Juanes.

Dos por reyerta y dispararle uno al otro un tiro con un revolver, resultando aquel con contusiones en la cara, las que los fueron curadas en la Casa de Socorro.

Uno por pelear con otro en la calle Veracruz.

Tres por arrojar uno de ellos al redonde de la Plaza de toros, queriéndole poner banderillas á uno de los novillos que se lidiaban en la tarde de ayer y los otros dos por acometer á golpes con bastones á los agentes de la Autoridad que llevaban detenidos á aquel.

Y tres más por embriaguez, cuestión y cometer hechos escandalosos en diferentes sitios de esta población.

Con atenta dedicatoria hemos tenido el gusto de recibir un folleto titulado «La Agricultura y los agricultores», del que es autor el distinguido escritor sevillano D. J. Inigo Romero.

Con más tiempo y detenidamente, procuraremos estudiar y ocuparnos de este interesante folleto.

Dicen de Arcos:

«El presidente del comité silvelista de esta ciudad ha dirigido cartas á varias personas de la localidad, invitándolas, como representantes de las diversas clases sociales, á una reunión, que habrá tenido lugar en la noche del Viernes último con el fin de que designen los candidatos que en representación de las mencionadas clases han de luchar en las próximas elecciones municipales.

—El tiempo extremadamente seco y caluroso que, desde los comienzos del mes

de Abril, viene reinando, hasta el extremo de que algunos días se ha dejado sentir una temperatura propia de Junio, tiene muy descontentos á los labradores, que han perdido ya la esperanza de que los sembrados se sanen y se desarrollen los hijos de las matas de trigo, sumamente atrasados y enfermos por la excesiva lluvia con que nos obsequió el mes de Marzo.

Según nuestras noticias parece que los capitalistas que gestionan el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta población y en otras de la provincia, se proponen al mismo tiempo utilizar la energía eléctrica producida por las fabricas de electricidad que se vayan instalando, como fuerza motriz para el funcionamiento de coches automóviles que circulen entre Villamartín, Bornos, Arcos y Jerez.

Los buenos dentífricos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo de Orive es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación: lo mismo lo gusta el menestral que la más enopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de Dolores de Muelas. Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive porque se expone á gastarse el dinero en baldos y á no comprar un dentífrico superior.

Noticias de Sevilla:

El nuevo alcalde, don Hipólito Adalid, es tan popular como apreciado en Sevilla.

Político antiguo, ha militado siempre en las filas liberales. Ha sido elegido varias veces diputado provincial y ha estado al frente hasta ayer de la importante sección del Régimen interior del Ayuntamiento.

Conocedor del mecanismo municipal, sabrá desenvolver recomendables gestiones en el cargo á que ha sido elevado.

—Cuanto se diga de la personalidad política que ha de desempeñar la Alcaldía en la presente etapa conservadora, es gratuito y fantástico.

Segun hemos oido asegurar á quien puede mejor que nadie hablar de esto, el futuro alcalde ha de reunir condiciones tan excepcionales de probidad, independencia y energía de carácter y conocimiento de la administración, que difícilmente puede aventurarse quien ha de ser elegido.

—Se encuentra vacante en esta iglesia metropolitana un beneficio, que se proveerá proposición. Puede solicitarse en el término de 10 días.

Un sabio recompensado — Después de un informe elogioso, la Academia concedió al Sr. Louis Legras un premio de 15 000 francos por el descubrimiento de sus maravillosos polvos que calman en 45 segundos, los accesos mas violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación y los tos de bronquitis antiguas.

Adufio Luque, farmacéutico, Larga 73 y 75, Jerez, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas en sellos.

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica á las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la mas agradable sensación de frescura y refrigerio.

Muy barato —Recomienda á los que saben mirar por sus intereses las piezas de Grano de Oro con 20 metros que vende á 11 pesetas. González, Algarve 8 y 10.

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracua, núm. 6.

Anuncios de interés.

Aurelio Giles, Cádiz.—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle del Consulado V ejo núm. 7 —Comisiones, Consignaciones y tránsitos.—Embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.

Aceite.—En el olivar de Buena-Vista situado en la trocha del Puerto se vende á 40 reales arrobá.

Se alquila la casa calle Zaragoza núm. 11. Darán razón calle del Carmen número 4.

BAZAR JEREZANO

I. GALVEZ.

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

Gran surtido en novedades para la presente temporada. Artículos de fantasía para señoras. Casa especial en telas blancas de hilo y de algodón. Tiras bordadas. Perfumería.

Todo el que necesite hacer compras le conviene ver los precios que hoy hace esta casa.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores

Se alquila espaciosa casa con nueve habitaciones y demás dependencias, Sevilla 38. La llave y su ajuste, Guadalete 7, 15 r.

Carbón vegetal superior de encina y acebuche á 6 reales arroba, servido á domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Carbón vegetal artificial á 4 ptas. quintal servido á domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Leña de olivo á 6 reales quintal servida á domicilio y al contado, calle Evora número 20.—Teléfono 132.

Carbón de piedra á 3 pesetas quintal, servido á domicilio y al contado calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Nota.—En esta clase de carbón se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Carbón para fragua á 9 reales quintal servido á domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

Cok y carboncilla á tres pesetas quintal servido á domicilio y al contado, calle Evora núm. 20.—Teléfono 132.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 1 y Cazorra Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Almoneda de muebles y cuadros.—Santa María núm. 3 darán razón

REFINO NUEVO

Larga 1 y Algarve 2 y 4,

En esta casa se acaba de recibir un extenso surtido en sombrillas y abanicos y sombreros de paja para caballeros y niños.

AVISO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 3 de Mayo de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en

pública subasta

de las ropas, alfileras y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Octubre de 1898, si antes ó en el acto no los retiran ó renuncian sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

Registro: Desde el número de orden 23 841 al 25 63 de la Serie 6ª, al libro 4º á los folios del 352 al 378.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pérdidas ó otras causas por las cuales no puedan admitir próroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oyo tuna anticipación para que puedan servir á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Jerez 3 de Abril de 1899.—Manuel de Cala

Buena ocasión.—Se arriendan dos bodegas con agua abundante, lavadero, etc.—Calle Murillo núm. 5. En el escritorio de las mismas darán razón.

AVISO.

La casa Burgoyne Burbidges y Cª, de Londres, tiene el gusto de participar á su clientela que ha nombrado como representante por esta provincia el Sr. D. A. St. Lanne Pessalier, calle Arcos 5, y le ruega se sirva en lo sucesivo dirigirse á él sus pedidos ó reclamaciones.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—La Invencción de la Santa Cruz y San Alejandro y Ops mrs. MAÑANA.—La Sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Mónica, vda.

RR. MÍNIMAS.

La Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula consagra la anual solemne novena á su esclarecido fundador en la iglesia de su título, la que dió principio el día 26 de Abril á las seis de la tarde con exposición de S. D. M.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

El día 1.º de Mayo después de las Oraciones dió principio el devoto ejercicio del mes de las flores consagrado á la Santísima Virgen habiendo todas las noches ofrecido miento á la Virgen.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

La venerable Hermandad de la Coronación de Espina y de la Santísima Virgen de la Mayor Alficción, costea mañana una Misa solemne á las ocho de la misma, por celebrar la iglesia Nuestra Madre en se día la Sagr. da Corona de Cristo Nuestro Redentor.

Telegramas

El precio de Filipinas.—Cuatro letras.—Los gremios militares.—Los gremios de Madrid y la supresión del impuesto de guerra.

Madrid 2 de Mayo de 1899, á la 4 de la madrugada.

Un telegrama de Washington dice que el Secretario de Estado entregó á Mr. Cambon cuatro letras de cinco millones de dollars cada una, pagaderas en Nueva York. Mr. Cambon acusó el recibo de ellas.

Azcárraga ha conferenciado con Polavieja para notificarle la marcha que llevan los procesos que instruye el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Una comisión de los gremios de Madrid ha visitado á Silvela, entregándole una solicitud pidiendo la supresión del impuesto de guerra.

El Ministro de Marina á Cartagena.—Visita á los departamentos.

Madrid 2, 3 madrugada.

El Sibado marchará el ministro de Marina á Cartagena, donde le espera el aviso «Giralda» en el que se alojara. Después irá á Cádiz, el Ferrol y Bilbao.

La fiesta del dos de Mayo — Consejo importante.—Cotización.

Madrid 2 de Mayo de 1899, á las 6 de la tarde.

La fiesta nacional se ha celebrado sin incidentes y con la brillantez acostumbrada.

Atribúyese importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Bolsin interior, 63 90

ULTIMA HORA.

Madrid 2, 10'45 noche. Háblase de que los generales de división se reunirán con motivo de que un compañero cometió irregularidades en un centro militar que tiene sucursales en provincias.

Madrid 2, 11'10 noche. La declaración del comandante Benzo originará más tribunales.

En Cuenca la filoxera destruye los viñedos. Se han pedido tropas para evitar la propagación.

Madrid 2, 11'20 noche.

En Barcelona sigue la huelga. En Vich y Torrelló hay 20 fábricas paradas.

Dícese que en Manila se han presentado casos de peste bubónica.

Madrid 2, 11'30 noche.

Los jefes de los cuerpos facultativos juzgarán á un compañero que trató imponerse á un oficial castigándolo, por disputarle los amores de una señorita.

Madrid 2, 11'45 noche.

En la corrida de esta tarde tomó la alternativa de matador el francés Mr. Robet; mereció aplausos. Mi nuto fué alcanzado recibiendo un fuerte varetazo.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 3.

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 4.

8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 30 de latarde. 4 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE. cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 2

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha recibido la mayor parte del surtido de primavera y verano, tanto en telas como en confecciones y demás artículos que constituyen el orden de su venta.

Sedería alta novedad en todos los estilos—Foulards y Pongees brochados, estampados y lisos—Lanas ligeras de gran fantasía—Grana inas—Gasas romanas—Cifros desde cincuenta céntimos el metro—Organdis—Batistas—Perales de la Alsacia—Otras muchas telas de algodón innumerables—Mantonería de la China—Cortinajes—Tapetes—Hules para suelo—Artículos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de coladas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and Ex-preso. It lists routes between Madrid, Jerez, and Sevilla with associated fares.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1:00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6:30 de la mañana y 3:35 de la tarde, llegando a Jerez a las 7:23 de la mañana y 4:27 de la tarde, y a Sanlúcar a las 9:45 de la noche y 2:11 de la tarde.—Los trenes correaos solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiena y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8:45 de la mañana y otro a las 8 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 6 de la mañana, y otro a las 5:42 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.—COCHE PARA ARCOS: Salida de Jerez a las 1 de la tarde, y de Arcos a las 10 de la mañana.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 4 de Mayo de 1899, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1898, si antes ó en el acto no les redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 2437 Un reloj de solremsa. 20
2464 Una sábana, dos fundas, unas cortinas y dos prendas niño. 3:25
2503 Dos enaguas, una sábana, dos fundas y una camisa. 5
2504 Una sábana, dos fundas, una prenda de niño, un cabo de género y un pañolito de espuma verdoso. 5
2513 Chaqueta y chaleco negro. 3:25
2517 Una enagua, un traje niño y unas cortinas. 4:50
2521 Un pañuelo espuma tórtola. 12:50
2526 Una chambre, dos toallas, dos fundas y un mantel. 4
2529 Unas cortinas, un moñillo y un delantal. 2:50
2530 Un pañuelo espuma gris. 7:75
2531 Un manto. 4
2544 Un abanico. 3:25
2551 Dos enaguas y un gaban. 3:25
2552 Un gaban, una funda, tres calzoncillos, dos camisas y una enagua. 3:25
2563 Una colcha, dos fundas, un gaban y una enagua. 5
2572 Una sarteneja metal y bedilo. 6:25
2575 Una sábana, tres fundas y un lienzo de colchón. 4
2577 Dos planchas y un almirez. 2:50
2580 Una sarteneja. 4:50
2594 Una chaqueta y chaleco. 5
2603 Una chaqueta y un pañolito. 6:25
2611 Doce toallas. 9:50
2617 Una hoz de poder. 5:50
2618 Tres sábanas, cinco fundas y una camisa. 6:25
2621 Una colcha. 2:75
2634 Una sarteneja. 7:75
2642 Un sombrero. 2:50
2643 Una sábana, dos fundas, unas botas y un pantalón. 5
2644 Una sábana, un chaleco, una chaqueta y una toalla. 2:50
2645 Tres sábanas, una funda, un chaleco y seis prendas de niño. 6:25
2650 Un pañolito y un cabococo. 4:50
2653 Una colcha, un mantel, un cabo género y doce paños croché. 5
2654 Un traje, dos enaguas y dos sábanas. 4:50
2665 Un pañuelo espuma amarillo. 6:25
2670 Una enagua, una camisa y tres sábanas. 5
2675 Un pañolito, dos camisas y un chaleco. 5
2678 Ocho calcas de lana. 5
2684 Una gailopa y una sierra. 2:50
2686 Una sarteneja. 6:25
2699 Un pañuelo espuma verdoso. 5:50
2701 Una enagua, una colcha, dos sábanas y dos fundas. 9:50
2710 Un reloj de pared. 6:25
2717 Un lienzo de colchón, dos sábanas y una enagua. 7:75
2718 Una enagua, un gaban, una chambre, una prenda de niño y una toalla. 3:25
2719 Una colcha y dos camisas género. 5
2720 Un traje, una enagua, dos toallas y una camiseta. 4:50
2721 Una sábana y un pañolito. 2:50
2722 Un pañolito espuma verdoso. 6:25
2723 Una sarteneja. 6:25
2733 Dos cabos de género blanco. 16:25
2734 Unas cortinas, un traje y un cabo género. 6:25
2735 Dos cabos género y una colcha. 16:25
2736 Un pañuelo espuma tórtola. 9:50
2740 Un lienzo de colchón, una colcha, un pañolito, un cabo de coco, una prenda de niño y una enagua. 5:50
2747 Una sábana, un cabo de género y una enagua. 7:75
2748 Dos velos. 12:50
2752 Un pañuelo de espuma tórtola y otro de seda. 12:50
2754 Un cabolano, una bata y una enagua. 4
2755 Un traje, una sábana y dos fundas. 6:25
2757 Dos sábanas y una colcha. 4:50
2764 Una colcha, una enagua y tres pañuelos de seda. 3:25
2771 Tres cabos de género. 4:50
2775 Un pañolito espuma

- amarillo y blanco y una prenda niño. 4:50
2778 Dos colchas. 5
2783 Una capa. 6:25
2784 Un traje coco y una chaqueta. 3:25
2785 Un traje coco, una cinta gros y una prenda niño. 3:25
2792 Un cabo género. 3:25
2793 Una sábana, dos fundas y un mantel. 2:50
2796 Un terno. 7:75
2797 Una sábana y cuatro fundas. 6:25
2801 Una sarteneja. 4
2803 Una sarteneja. 5
2804 Una caldera. 6:25
2816 Una enagua, una sábana y una camisa. 4
2817 Un almirez, una enagua, y una camisa. 3:25
2818 Un traje, una enagua, tres prendas niño y una funda. 3:25
2819 Una enagua, una funda, una chambre, una camisa y dos prendas de niño. 3:25
2820 Una colcha. 5
2821 Una sábana, dos fundas, una toalla, un traje y dos prendas de niño. 4
2822 Un portier. 5
2823 Nueve prendas de niño. 4
2826 Una ezuela. 3:25
2828 Un pantalón y chaleco. 4
2829 Una colcha y una sábana. 4
2831 Dos sábanas, dos fundas, una camisa y unas cortinas. 9:50
2833 Una sarteneja. 3:25
2835 Dos trajes coco y una enagua. 6:25
2836 Tres cabos de género. 2:50
2837 Una sarteneja. 4
2838 Un pañolito espuma blanco. 2:50
2839 Una enagua y un cabo género. 4
2842 Una enagua, una coruna y una colcha. 4
2843 Una sarteneja. 4
2844 Una enagua, un mantel y dos camisas. 9:50
2845 Una hoz de poder. 3:25
2846 Una enagua, una chaqueta, un cabo género y un pañuelo espuma tlanco. 11:25
2849 Un portier, un pañolito de estufa, dos toallas, dos fundas y una camiseta. 4:50
2850 Una colcha y un cabogénero. 4:50
2852 Una chaqueta, un chaleco, un cabo de género y una hoz de poder. 7:75
2855 Dos pañolitos de espuma. 9:50
2856 Un pañuelo espuma miel. 9:50
2863 Tres sábanas y dos cabos género. 4
2873 Un pañolito lana y una enagua. 3:25
2876 Una sábana y un traje. 3:25
2877 Una sábana, dos fundas y una colcha. 3:25
2882 Tres prendas niño, una sábana y un cabococo. 3:25
2883 Una sábana, un mantel y unos calzones. 4:50
2884 Una colcha, una sábana, un mantel, un zagalajo y unas calzonas. 6:25
2885 Una sábana, una funda y unos calzones. 3:25
2886 Una sábana, una funda y unos calzones. 2:50
2887 Un zagalajo, una enagua, un pañuelo croché, dos sábanas y un gaban. 3:25
2888 Una enagua, dos sábanas, una enagua, cuatro pares de visillo y una colgadura. 6:95
2896 Tres sábanas. 4:50
2897 Siete sábanas. 12:50
2898 Un cabococo, una sábana y dos fundas. 4:50
2899 Tres cabos género y tres fundas. 4
2900 Tres cabos género, una camisa y una prenda niño. 6:25
2901 Una enagua, dos toallas y una colcha. 4:50
2902 Una camisa y tres calzoncillos. 2:50
2904 Una funda. 6:25
2906 Unas toallas. 6:25
2910 Una capucha negra y una enagua. 6:25
2915 Una sábana y una colcha. 2:50
2917 Un despertador. 3:25
2920 Dos sábanas, un mantel, dos fundas y una toalla. 3:25
2925 Una chaqueta y chaleco. 2:50
2930 Una maleta. 5
2931 Un traje niño. 3:25
2932 Una enagua y dos fundas. 3:25
2933 Una chaqueta y chaleco. 2:50
2937 Un pantalón, un chaleco y una prenda de niño. 3:25
2939 Un zagalajo una chambre y una enagua. 3:25
2953 Una ezuela. 4
2970 Dos cabos género. 5
2985 Un traje, una enagua y una camisa. 4
2986 Una sábana y una colcha. 4:50

(Se concluirá.)

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Curación de las VÍAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CÁPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMA DA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas prospectos gratis personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, manteniendo su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Curación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VÉJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, FERTILIDAD SEMEN, RISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la frontera, venle estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.

RESTAURADORAS. El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS. Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubaban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

HARINA LACTEADA HINSTEADT. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS PERSONAS DEBILITADAS. Agente general en España, viuda de Rafael Romero.—Jerez de la Frontera.

Cólicos, Diarrea, Disenteria. CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cia, de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.